

## BOLETIN

El Gobierno del Estado de México en coordinación con el Gobierno de México, y la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación convocan a participar en el XVII PREMIO ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2025, con la finalidad de incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) constituidos durante los ejercicios fiscales 2024-2025. Así como a las organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general, a presentar experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción.

La Convocatoria se compone de dos categorías:

Primera categoría: Acciones de los Comités

Segunda categoría: Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública

Los requisitos podrán ser consultados en la Convocatoria; así como la recepción de los trabajos que será a partir del 20 de mayo y hasta el 23 de julio de 2025, en un horario de atención de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas en:

- a) Las oficinas que albergan a la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y
- b) Las oficinas que integran cada una de las siete Delegaciones Regionales de Contraloría Social y Atención Ciudadana:

<https://portal.secogem.gob.mx/sites/default/files/doctos/XVIPECS2025ConvocatoriaX.pdf>

El Jurado Calificador estará integrado por personas expertas en el tema.

En el proceso de evaluación se determinarán los primeros lugares en cada una de las categorías con la premiación siguiente:

- a) Primer lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.)
- b) Segundo lugar: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M. N.)
- c) Tercer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M. N.)

Además del estímulo económico a cada uno de los ganadores o ganadoras se les otorgará un reconocimiento de la Gobernadora Constitucional del Estado de México.

Los resultados de los ganadores o ganadoras se publicarán en la página institucional web de la Secretaría de la Contraloría <https://portal.secogem.gob.mx/>

La premiación se efectuará en la fecha y lugar que determine la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Los resultados se publicarán en la página institucional web: [www.secogem.gob.mx](http://www.secogem.gob.mx) en el mes de agosto de 2025.

El primer lugar de cada categoría se registrará en el Certamen Nacional 2025.